

328123

18



328123

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años por

"SEPARADOR ESTATICO DE ESPUMA PARA MAQUINAS LAVADORAS", a favor de la firma SEBRAN - Sociéte d'Exploitation de Brevets et de Recherches en Articles Nouveaux, de nacionalidad francesa, domiciliada en PARIS, calle de la Bolsa, número 10.

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La patente que nos ocupa tiene por objeto un dispositivo que remedia de una manera muy simple el inconveniente creado por la abundancia de espuma en las máquinas lavadoras, durante el empleo en ellas de ciertos detergentes.

5.-

La invención consiste en ramificar la parte cumbre o más alta del sifón de seguridad, en un conducto ascendente de diámetro conveniente unido a la tubería de evacuación del agua, y con el cual la espuma en exceso es desembarazada o separada, tanto por la gravedad, como por su condensación, de

10.-

la mayor parte del líquido que aquella contiene, los cuales son



devueltos al circuito de lavado, mientras que las partes ligeras de la espuma son empujadas o arrastradas a través de la tubería de evacuación.

15.- La lámina de dibujos adjunta, representa a título de ejemplo no limitativo una forma de realización del objeto de la patente referente a una máquina lavadora de tambor.

20.- En la figura única de la lámina de dibujos adjunta, 1 representa la envuelta o carcasa de la máquina, 2 es el tambor lavador, 3 la tubería inferior, 4 la salida de seguridad del sobrante unida por el conducto 5, a la tubería 3, antes del grifo de cierre 6, con el número 7 se representa el conducto de evacuación, 8 es el conducto ascendente ramificado desde la tubería de salida de seguridad 4 y unida al conducto de evacuación 7, por medio del conducto o tubería 9.

25.- Se comprende fácilmente que si en N, que es nivel del agua de lavado, en la que se producirá la espuma, estas en lugar de rezumar o chorrear por las puertas o palieres de la cubierta o carcasa 1, encontraran una salida más facil hacia el exterior por los conductos 8 y 9, saldrian por allí, pero durante el curso de su trayecto por 8, serian desaharradas o separadas de la mayor parte del agua que contienen, que volverá al circuito de lavado por el conducto 5.

35.- Descrito suficientemente el objeto de la patente de introducción que nos ocupa, nos queda señalar que las formas de realización descritas y representadas lo son exclusivamente a título de ejemplo, pudiendo variar en gran magnitud, sin suponer modificaciones en sus características, y sin que sus variaciones de forma, materiales empleados, tamaños, etc., desvirtuen la esencialidad del mismo.

40.-

N O T A

La patente de introducción descrita recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:



45.- 1ª.-SEPARADOR ESTÁTICO DE ESPUMA PARA MÁQUINAS LAVADORAS, caracterizado esencialmente por cuanto en la parte cumbre o más alta del sifón de seguridad se efectúa su ramificación por medio de un conducto ascendente de conveniente diámetro unido a la tubería de evacuación del agua, y en el que la espuma en exceso es desembarazada o separada, tanto por la gravedad como por condensación, de la mayor parte del líquido en ella contenido, y que son devueltas al circuito de lavado, mientras que las partes ligeras de la espuma son empujadas o arrastradas a través de la tubería de evacuación.

50.- 2ª.-"SEPARADOR ESTÁTICO DE ESPUMA PARA MÁQUINAS LAVADORAS".

55.- Todo tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

59.- Esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de cincuenta y nueve líneas.

MADRID A 18 DE JUNIO DE 1966.

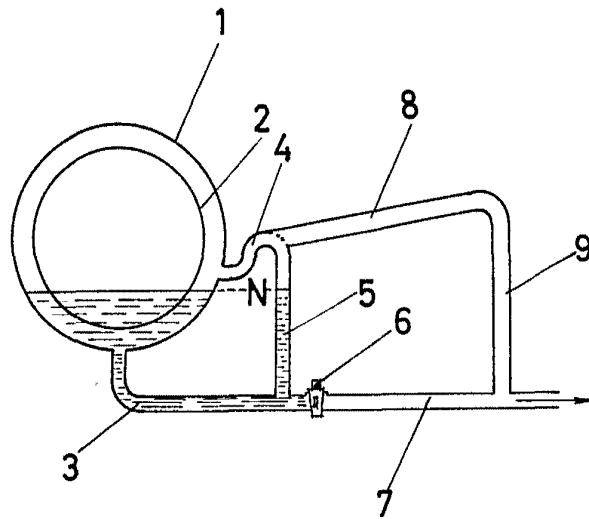
P.A.

MANUEL DE ARPE.

328123



328123



Madrid,
ESCALA VARIABLE